

**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA
INGRESO DE UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA EN ESTOCOLMO CON LA
CATEGORIA DE SUBALTERNO/A**

ADMITIDOS

	Apellidos	Nombre	DNI/Pasaporte
1	CABAÑERO GARCÍA	SONIA	8874*
2	FERNÁNDEZ LAÍN	BELÉN	5193*
3	PÉREZ GARCÍA	MARÍA LETICIA	8455*
4	SANCHO GOAS	FERNANDO	7006*

EXCLUIDOS

	Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	CAUSA
1	SÁNCHEZ FERREIRA, CLAUDIO MIGUEL	2414*	2

Causas

(1) Solicitud no adecuada al modelo oficial/no presentada
(2) No acompañar fotocopia de DNI/Pasaporte
(3) No acompañar CV

De acuerdo a lo establecido en el punto 4.1 de la Convocatoria los candidatos excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles (hasta el 9 de junio de 2023 inclusive) para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso.

Los candidatos quedan convocados a las **PRUEBAS 1, 2 y 3** de la **FASE de OPOSICIÓN** en la sede de la Embajada de España en Suecia, Djurgårdsvägen 21, 115 21 Estocolmo, el día 12 de junio de 2023 a las 10am, debiendo comparecer debidamente documentados.

Estocolmo, 1 de JUNIO de 2023



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Carlos Villares Lafuente